

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3870 *GONLAR PROMOCIONES FUENTELESAZ, S.L.*
COCICOM, S.L.

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento nº 995/2009 ejecución 92/2010 seguidos a instancia de Joaquín Moreno Martínez contra Gonlar Promociones Fuentelsaz, S.L. y Cocicom, S.L., se ha dictado con fecha 4-2-2011, decreto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva.

Declarar a la ejecutada Gonlar Promociones Fuentelsaz, S.L. y Cocicom, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 82.105,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 4 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110008165-1